

DECRETO 1728 DE 2015

(agosto 28)

D.O. 49.618, agosto 28 de 2015

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), el artículo 1° del Decreto número 1338 del 2015 y el Decreto-ley 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Luis Fernando Criales Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía número 14226003, en el cargo de Secretario General de Ministerio, Código 0035, Grado 25, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 28 de agosto de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.

